ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *1*		
Hora: 11:20 am ✓	**Fecha:**14 de julio de 2024 ✓	
Lugar:	Caseta comunal de Betania e Iglesia Sagrado Corazón de Jesús	
Dependencia que Convoca:	Profesionales de la Modalidad Atrapasueños del municipio de Palermo	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	1. Presentar y socializar la Modalidad Atrapasueños a los lideres de Junta de Acción Comunal de la población de Betania y su comunidad. 2. Indagar los menús alimenticios (refrigerio) con los niños, niñas participantes de la modalidad, que les gustaría recibir durante la ejecución del programa.	

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización y presentación de la modalidad atrapasueños a los lideres comunales y comunidad.
3. Población a focalizar en el sector.
4. Búsqueda de intereses menú a los infantes
5. Despedida

Desarrollo:

Siendo las 11:20 am del día 14 de julio, se reunieron en la caseta comunal las siguientes personas: Jesús Antonio Montenegro- Presidente de la JAC, Diana Carolina Pinzón- Profesora y madre comunitaria y los profesionales de la Fundación Coralina Angela Peraza, Marly Murcia Castro- psicólogas y las pedagogas Kelly Johanna Pinto y Nancy Paola Carbono, con el objetivo de presentar y socializar la Modalidad que va a beneficiar a niños, niñas y adolescentes de este centro poblado. Cabe resaltar que este espacio lo hizo posible el señor sacerdote Jorge Enrique Restrepo en la eucaristía, dando a conocer el objetivo del programa, requisitos y la población a focalizar a toda la comunidad presente.

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1500** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS,** que se encuentra operando en los municipios de Aipe, Palermo Santa María, la plata, la argentina, Paicol, tesalia y Nátaga el contrato de aportes N° 41003792024 cuyo Objeto y Alcance es ***"Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y***

veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz". Por lo anterior se socializa los objetivos específicos de la Modalidad:

• Promover el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de vulneraciones en los entornos en donde transcurre la vida de niñas, niños y adolescentes.
• Fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos, de niñas, niños y adolescentes para la consolidación de sentidos y planes de vida libres y autónomos.
• Fomentar la participación genuina y crítica de niñas, niños y adolescentes, con el fin de potenciar su agencia e incidencia en la construcción de entornos seguros, libres de discriminación y violencias para la transformación social, cultural y territorial.
• Promover la salud mental y el buen vivir de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades.
• Promover la implementación de los apoyos y ajustes razonables para posibilitar la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas y el disfrute de la vida en comunidad.
• Promover acciones de cuidado para las familias y cuidadores a través de prácticas que favorezcan el fortalecimiento de vínculos afectivos y el reconocimiento de las labores de cuidado que se brindan a niñas, niños y adolescentes.

También se socializa que la modalidad está comprendida por 4 componentes:

- Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos para la construcción de sentidos de vida
- Participación de niñas, niños y adolescentes y culturas de paz.
- Promoción y disfrute de derechos y prevención de vulneraciones
- Promoción de la salud mental y el buen vivir.

Ejes movilizadores

Los ejes movilizadores son puntos de partida que permiten dinamizar la generación de experiencias que disfrutan niñas, niños y adolescentes en la Modalidad, a partir de la movilización del pensamiento y el ser. son una apuesta pedagógica y metodológica que se centran en la experiencia como vivencias

únicas que pasan por los cuerpos y las historias de vida de todos los actores involucrados en la atención. Estos ejes se centran en empoderar a niñas, niños y adolescentes mediante el fortalecimiento de sus habilidades y el reconocimiento de sus vocaciones y talentos, alineados con sus preferencias, intereses y prioridades. A través de ellos se busca promover el desarrollo integral, la consolidación de planes de vida, la prevención de vulneraciones, la participación ciudadana y la salud mental.



Exploración menús:

Se realiza una lluvia de ideas entre los niños, niñas acerca del refrigerio que les gustaría recibir en el desarrollo de los encuentros de la modalidad y se orientó sobre la importancia de una alimentación saludable, obteniendo las siguientes respuestas:

1. Frutas.
2. Fresas y jugo natural de mango.
3. Papaya y jugo natural.
4. Ensalada de frutas.
5. Gaseosa y pizza.
6. Hamburguesa y jugo natural.
7. Sándwich de pollo y jugo natural
8. Avena y galletas
9. Yogurt y galletas.
10. Pan y jugo de frutas.
11. Sándwich con avena.
12. Almojábana con jugo de maracuyá.
13. Chocolate con pan.
14. Jugo con leche y torta
15. Paquetes y gaseosa

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

16. Pastel, empanada y guarapo

Decisiones: El equipo interdisciplinario de la Modalidad Atrapasueños del municipio de Palermo agradece al señor presidente de la JAC de Betania, Jesús Antonio Montenegro, a la madre comunitaria Diana Carolina Pinzón y al sacerdote por su colaboración y brindarnos la atención necesaria para la presentación y socialización de la Modalidad. se da por terminada la reunión.

Se anexa planilla de asistencia donde se relaciona las profesionales del programa Atrapasueños en el municipio de Palermo y el presidente de junta de acción comunal.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Ejecutar la Modalidad Atrapasueños en este municipio, con todo el compromiso, amor y responsabilidad por parte del equipo interdisciplinario.	Equipo interdisciplinario: Marly Murcia Castro - Psicólogo Angela Patricia Peraza Osorio – Psicólogo Kelly Johanna Pinto Zamora - Gestor de Exp. Nancy Paola Carbono Quintero - Gestor de Exp.	24 de julio- 16 de agosto
Informar al presidente de la JAC, padres de familia, niños y niñas cualquier novedad que se presente durante el desarrollo de la Estrategia.	Equipo interdisciplinario: Marly Murcia Castro - Psicólogo Angela Patricia Peraza Osorio – Psicólogo Kelly Johanna Pinto Zamora - Gestor de Exp. Nancy Paola Carbono Quintero - Gestor de Exp.	24 de julio- 16 de agosto

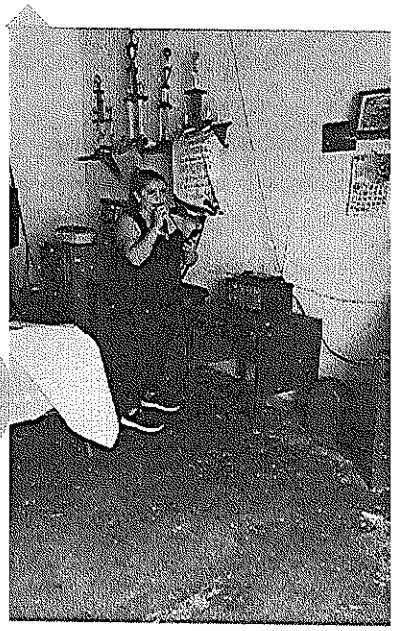
FIRMA ASISTENTES

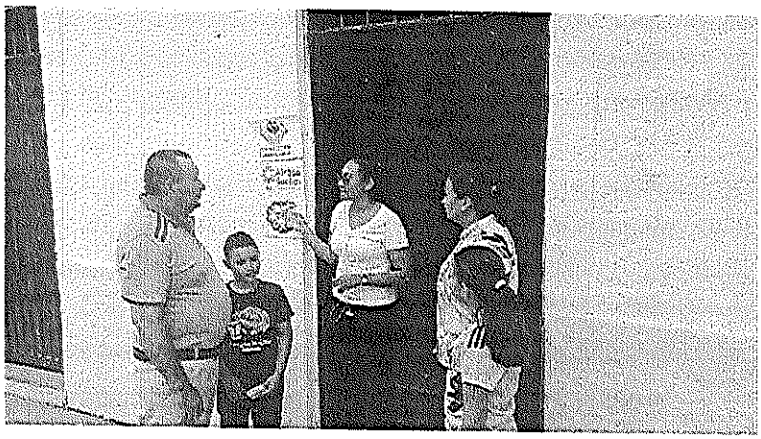
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Angela Patricia Peraza Osorio	Psicólogo	Fundación Coralina	
Marly Murcia Castro	Psicólogo	Fundación Coralina	
Kelly Johanna Pinto Zamora	Gestor de Experiencia	Fundación Coralina	

Nancy Paola Carbono Quintero	Gestor de Experiencia	Fundación Coralina	
Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Kelly Johanna Pinto Zamora		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Fundación Coralina

Neiva, 14 de julio del 2024

Señor:
JESUS ANTONIO MONTENEGRO
Presidente Junta de Acción Comunal
Betania -Palermo

ASUNTO: PRESENTACIÓN TERRITORIAL DE LA EAS FUNDACION CORALINA

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1500** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS,** que se encuentra operando en los municipios de Aipe, Palermo Santa María, la plata, la argentina, Paicol, tesalia y Nátaga el contrato de aportes N° 41003792024 cuyo Objeto y Alcance es "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz

Teniendo en cuenta la articulación efectiva que debe existir entre las instituciones que conforman el **SNBF** en cumplimento a la ley 1098 de 2006 y en especial los artículos 17, 27 y 29 los cuales evocan a la obligatoriedad que debe existir entre las entidades públicas y privadas de garantizar los derechos a la niñez, juventud y adolescencia.

De acuerdo a lo anterior y cumpliendo con lo establecido en los estándares de calidad del **ICBF**, solicitamos acompañar y apoyar en jornadas, campañas y demás actividades en conjunto con el talento humano, en aras de Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días.

BARRIO CENTRO CALLE QUERO PORTON DEL PILAR CARRERA 10 NUMERO 37 – 6
EMAIL: fundacioncoralina@gmail.com , TELÉFONO: 311 3680656

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FBPIJM	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Presentación de la Modalidad Atrapasueños FECHA 14/ Julio /2024

HORA INICIAL: 11:20 a.m. HORA FINAL: 5:00 p.m. LUGAR: Caseta Comunal e Iglesia Sagrado

DEPENDENCIA LIDER: Equipo Psicosocial de la Modalidad Atrapasueños, Belonia. Corazón de Jesús.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Manuela Vargas Medina	1029841179	Participante	Coralina	Huila				3157904847		Manuela	
2	Matias David Oviedo P.	1077238440	Participante	Coralina	Huila				3178210791		matias	
3	Gabriel Mauricio Lasso M.	1076918198	Participante	Coralina	Huila				3176993455		Gabriel	
4	Celeste Garzón Riveros	1076514423	Participante	Coralina	Huila				3168997471		Celeste	
5	Renata Fierro Montenegro	1075863026	Participante	Coralina	Huila				3174298489		Renata	
6	Duvan Jesus Gomez M.	1076920475	Participante	Coralina	Huila				3177334129		DUVAN	
7	Sara Castro Gomez	1029886620	Participante	Coralina	Huila				3160983497		Sara	
8	Mathias Trujillo Bonilla	1076911340	Participante	Coralina	Huila				3176801341		Mathias	
9	Juan Jose Cedeño Oviedo	1077245583	Participante	Coral	Huila				3178121091			Juan J
10	Alan Fierro Gongora	1080245350	Participante	Coralina	Huila				3187091032			Alan
11	Samuel David Fierro A.	1076915840	Participante	Coral	Huila				3173527706			Samuel
12	Johana Isabel Rico A.	7558193	Participante	Coralina	Huila				3174009536			Johana
13	Emiliano Sanchez H.	1077239016	Participante	Coralina	Huila				3152845422			Emiliano
14	Tatiana Vargas Fierro	1076311343	Participante	Coralina	Huila				3176801341			Tatiana
15	Eider Adrian Tapias M.	1076921558	Participante	Coral	Huila				3164766663			Eider
16	Julieta Cabrera Bernal	1082216736	Participante	Coralina	Huila				3158858782			Julieta
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cuide su espalda. Evite imprimir este documento si no es estrictamente necesario. COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS RECOPILADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012.